



j o r n a d a



# ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE TÉCNICOS Y GERENTES EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

bilbao 4 de junio de 2008

2 . a E D I C I Ó N

## Objetivos de la Jornada:

- Conocer las responsabilidades que se asumen en el ejercicio profesional de los técnicos en la industria
- Asumir las responsabilidades derivadas del ejercicio de dichos cometidos de forma consciente
- Aclarar cualquier duda de alcance de las responsabilidades asumidas: multas, indemnizaciones, penas de cárcel, inhabilitación profesional
- Conocer las herramientas legales destinadas a cubrir personal y patrimonialmente dichas responsabilidades

Organizado por:

**apd** Asociación para el  
**PROGRESO**  
de la **DIRECCIÓN**



Collegio Oficial y Asociación de Químicos del País Vasco | Euzkadi Herriko Kimikariren Elkargo Ofiziala eta Elkartea





## P R E S E N T A C I Ó N

**bilbao 4 de junio de 2008**

En los últimos años, ha aumentado considerablemente la preocupación sobre la responsabilidad personal que asumen los técnicos y profesionales, químicos o no, que ejercen su profesión en la industria y que pudiera derivarse de accidentes laborales.

Este incremento de la presión sobre los profesionales se plasma, por ejemplo, en la persecución penal de los posibles resultados dañosos derivados de actuaciones profesionales que se está empezando a convertir en algo habitual.

Dada la trascendencia del tema, APD y el Colegio Oficial de Químicos del País Vasco organizan la presente jornada con el objetivo de informar con precisión sobre las responsabilidades que pueden derivarse de su actuación profesional. De esta manera, se contribuirá a salvaguardar los intereses de este colectivo, incluyendo la defensa del mismo ante las responsabilidades personales civiles e incluso penales que pudieran derivarse de su actuación profesional.

Tras las ponencias iniciales, se dará paso a un extenso coloquio en el que los asistentes podrán plantear todas sus dudas y consultas sobre la materia.

### Dirigido a:

Directores, Gerentes, Coordinadores, Responsables y Asesores de Seguridad. Trabajadores designados en prevención de riesgos laborales. Licenciados en Químicas. Ingenieros Químicos.

### próximas actividades

**Técnicas de control y reducción del absentismo laboral**  
Donostia-San Sebastián, 4 de junio de 2008  
Bilbao, 5 de junio de 2008

**Cómo innovar y crear valor en las organizaciones a través de la Gestión del Conocimiento**  
Bilbao, 12 de junio de 2008

**Cine forum empresarial APD - Casual Day**  
Bilbao, 18 de junio de 2008

Información: 94 423 22 50 / [www.apd.es](http://www.apd.es)

**ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE TÉCNICOS Y GERENTES EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

# dic

P R O G R A M A



**16,00 h** [Recepción y Entrega de Documentación](#)

**16,10 h** [Apertura](#)

D. MIKEL MADARIAGA

Director General de APD Zona Norte

[Presentación](#)

D. RAMÓN VITORICA

Vicedecano del Colegio Oficial de Químicos del País Vasco

**16,15 h** [El Derecho Penal al servicio de la reducción en los accidentes laborales](#)

D<sup>a</sup>. EDURNE MIRANDA

Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral de Bizkaia

**17,00 h** [Consejos prácticos para los técnicos en prevención de riesgos](#)

D. JAVIER BERAMENDI

Abogado especialista en Derecho Penal

**17,45 h** [Debate y turno de preguntas](#)

Moderador:

D. LUIS BLANCO-URGOITI

Secretario General de AVEQ-KIMIKA

**18,30 h** [Fin de la jornada](#)

En Seminarios y Cursos, ser socio global de APD Zona Norte tiene ventajas

Prioridad de inscripción en actividades de asistencia limitada.

20% de reducción en la cuota de inscripción a partir del segundo inscrito.

20% de descuento en las actividades celebradas fuera de la provincia donde tenga ubicado el domicilio su empresa.

- **día**  
Bilbao 4 de junio de 2008
- **horario**  
De 16,00 h a 18,30 h
- **lugar**  
BILBAO - Salón de Actos de AVEQ-Kimika (Gran Vía, 50 - 5.ª planta)
- **cuota de inscripción**  
Los socios de APD y los miembros del Colegio Oficial de Químicos del País Vasco podrán asistir gratuitamente. No socios 175,00 euros (más el 16% de IVA).  
**Si aún no es socio de APD, antes de abonar la cuota de este acto, ¡¡consúltenos!!... y comience a disfrutar de las ventajas de ser socio.**  
Únicamente se considerará firme la reserva de plaza una vez abonada la cuota de inscripción.  
**Para una mejor organización, agradeceremos confirmen su asistencia con al menos 48 horas de antelación.**
- **forma de pago**  
El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la reunión por medio de los siguientes procedimientos:  
– Cheque nominativo a favor de APD acompañando al Boletín de Inscripción  
– Transferencia a favor de APD:  
BBVA (Gran Vía, 12 - Cta. 0182-1290-38-0000325792) ó BBK (Gran Vía, 30 - Cta. 2095-0000-76-38-3071993-3)  
– Domiciliación bancaria
- **cancelaciones**  
Se retendrá el 100% del importe si la anulación se produce con menos de 24 horas de antelación.
- **inscripciones**  
e-mail: inscripciones@bil.apd.es  
Fax: 94 423 62 49  
APD (José M.ª Olábarri, 2 - 48001 BILBAO)
- **información**  
Tel.: 94 423 22 50

*Si no pudiera asistir a este acto, rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, por favor, indíquenoslo.*

## JORNADA: Alcance de la responsabilidad penal de técnicos y gerentes en la Prevención de Riesgos Laborales

D./D.ª .....

Cargo ..... e-mail .....

D./D.ª .....

Cargo ..... e-mail .....

Empresa .....

Dirección .....

C.I.F. o D.N.I. .... Población .....

Código Postal ..... Teléfono ..... Fax .....

Forma de pago .....

**bilbao, 4 de junio de 2008**

Las personas inscritas consienten tácitamente, salvo contestación escrita en contrario, el tratamiento automatizado de los datos remitidos a la ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN. De igual modo, autorizan el tratamiento de cualquier otro dato que durante su relación con la Asociación sea puesto de manifiesto, todos ellos necesarios para la prestación de los servicios pactados, así como para futuros servicios que pudieran ser de su interés.

Se informa a los afectados del derecho de acceder, rectificar y, en su caso, cancelar los datos personales que se incluirán en el fichero automatizado mediante petición escrita dirigida a la APD (apd@bil.apd.es)